



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A23/078**
 CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3330**
 FECHA DE LA CONVOCATORIA: **21/11/2023** (D.O.G.V. 27/11/2023)
 TIPO DE CONTRATO: **Profesor Permanente Laboral de carácter indefinido a Tiempo Completo**
 DEPARTAMENTO: **Estadística, Matemática e Informática**
 ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Lenguajes y Sistemas Informáticos**
 ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia e Investigación en Lenguajes y Sistemas Informáticos. Docencia en bases de datos. Investigación en computación científica aplicada.**

Ref: I-2

ACTA DE CONSTITUCIÓN

PRESIDENTE: LUIS
MIGUEL JIMENEZ GARCÍA

En Elche, siendo las 12:10h, del día 5 de febrero de 2024.

VOCAL 1º: ANTONIO
PEÑALVER BENAVENT

Reunidos los miembros, reseñados al margen, proceden a la constitución de la Comisión de Selección para la provisión de la plaza indicada en el encabezamiento, en cumplimiento del Reglamento de Régimen General del Personal Docente e Investigador de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

VOCAL 2º: YOLANDA
MARHUENDA GARCIA

VOCAL 3º: JOSE VALERO
CUADRA

Los/las presentes manifiestan no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

SECRETARIO: RAMÓN
PERAL ORTS

Se procede a fijar los criterios específicos para la valoración del concurso de méritos de las personas candidatas admitidas, siendo éstos los que se adjuntan como anexo I al Acta de Constitución, así como los criterios de valoración cualitativa para la entrevista, que se adjuntan como anexo II a este acta y que deberán ser expuestos en el Boletín Oficial de la UMH (BOUMH) y en la web de la Universidad (<http://servicioprofesorado.umh.es/>).

El acto se desarrolla **CON/SIN** incidencias. En caso de existir incidencias se recogerán como anexo III. Incidencias al acto de constitución.

Concluido el acto, se levanta por e/la presidente la Sesión, de todo lo cual como Secretario/a doy fé con el visto bueno del/ de la Presidente y de todas las personas asistentes.

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión de Valoración



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHMTg3ZmYyNWItYTQ0OS0
 Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>
 Firmado por ANTONIO PEÑALVER BENAVENT el día 2024-02-05
 Firmado por YOLANDA MARHUENDA GARCIA el día 2024-02-05
 Firmado por JOSE VALERO CUADRA el día 2024-02-05
 Firmado por LUIS MIGUEL JIMENEZ GARCIA el día 2024-02-05
 Firmado por RAMON PERAL ORTS el día 2024-02-05



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A23/078**

CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3330**

FECHA DE LA CONVOCATORIA: **21/11/2023** (D.O.G.V. 27/11/2023)

TIPO DE CONTRATO: **Profesor Permanente Laboral de carácter indefinido a Tiempo Completo**

DEPARTAMENTO: **Estadística, Matemática e Informática**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Lenguajes y Sistemas Informáticos**

ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia e Investigación en Lenguajes y Sistemas Informáticos. Docencia en bases de datos. Investigación en computación científica aplicada.**

Ref.: I-2/1

ANEXO I. AL ACTA DE CONSTITUCIÓN
(CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA VALORACIÓN DEL CONCURSO DE
MÉRITOS)

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que una persona candidata debe obtener para superar la primera fase es de 50 puntos.

Los criterios específicos, adecuados al perfil de la plaza, que fija la Comisión en este acto son los siguientes:

CÓDIGO CRITERIO	CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
1	Experiencia Investigadora	40 puntos
1.1	Publicaciones	Máximo 20 puntos
	2,5 punto / publicación Q1	
	1,5 puntos / publicación Q2	
	1 puntos / publicación Q3	
	0,5 puntos / publicación Q4	
0,25 otras publicaciones		
1.2	Participación en congresos	Máximo 10 puntos
	1 congresos internacionales	
	0,5 congresos nacionales	
1.3	Participación en proyectos de investigación	Máximo 5 puntos
	5 puntos / proyecto nacional o internacional como IP	
	1 punto / proyecto nacional o internacional como miembro del grupo	
1.4	Estancias de investigación	Máximo 5 puntos
	1 punto / mes centros internacionales	
	0,25 puntos / mes centros nacionales	
2	Experiencia docente	40 puntos
2.1	0,2 puntos por ECTS asignatura impartida en licenciatura, grado o posgrado	Máximo 30 puntos
2.2	2,5 puntos / tesis dirigida	Máximo 2,5 puntos
2.3	0,25 puntos / PFC, TFG o TFM dirigido	Máximo 2,5 puntos
2.4	0,5 puntos /proyecto de innovación docente	Máximo 2,5 puntos
2.5	0,25 puntos / curso docente recibido	Máximo 2,5 puntos
3	Formación académica y experiencia profesional en el ámbito universitario	10 puntos
3.1	5 puntos / título oficial universitario afín a la plaza	Máximo 5 puntos
3.2	0,5 puntos / cursos de formación de más de 20 horas	Máximo 5 puntos
4	Gestión, vida universitaria y otros méritos	10 puntos
4.1	0,5 puntos / año de experiencia profesional afín a la plaza	Máximo 10 puntos

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión de Valoración



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHMTg3ZmYyNWItYTQ0OS0

Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>

Firmado por ANTONIO PEÑALVER BENAVENT el día 2024-02-05

Firmado por YOLANDA MARHUENDA GARCIA el día 2024-02-05

Firmado por JOSE VALERO CUADRA el día 2024-02-05

Firmado por LUIS MIGUEL JIMENEZ GARCIA el día 2024-02-05

Firmado por RAMON PERAL ORTS el día 2024-02-05



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A23/078**
 CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3330**
 FECHA DE LA CONVOCATORIA: **21/11/2023** (D.O.G.V. 27/11/2023)
 TIPO DE CONTRATO: **Profesor Permanente Laboral de carácter indefinido a Tiempo Completo**
 DEPARTAMENTO: **Estadística, Matemática e Informática**
 ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Lenguajes y Sistemas Informáticos**
 ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia e Investigación en Lenguajes y Sistemas Informáticos. Docencia en bases de datos. Investigación en computación científica aplicada.**

Ref.: I-2/2

ANEXO II. AL ACTA DE CONSTITUCIÓN
(CRITERIOS DE VALORACIÓN PARA LA EXPOSICIÓN DEL TEMA DE LA
GUÍA DOCENTE Y CRITERIOS DE VALORACIÓN CUALITATIVA PARA LA
ENTREVISTA)

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que una persona candidata debe obtener para superar la segunda fase es de 5 puntos.

Los criterios de valoración que fija la Comisión en este acto son los siguientes:

CÓDIGO CRITERIO	CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
1	Defensa de los méritos alegados	5
2	Capacidad para la comunicación y argumentación	5
TOTAL		10

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión de Valoración



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHMTg3ZmYyNWItYTQ0OS0
 Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>
 Firmado por ANTONIO PEÑALVER BENAVENT el día 2024-02-05
 Firmado por YOLANDA MARHUENDA GARCIA el día 2024-02-05
 Firmado por JOSE VALERO CUADRA el día 2024-02-05
 Firmado por LUIS MIGUEL JIMENEZ GARCIA el día 2024-02-05
 Firmado por RAMON PERAL ORTS el día 2024-02-05



UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ
SELECCIÓN Y PROVISIÓN DE PLAZAS DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR CONTRATADO

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: **A23/078**

CÓDIGO/S PLAZA/S: **DC3330**

FECHA DE LA CONVOCATORIA: **21/11/2023** (D.O.G.V. 27/11/2023)

TIPO DE CONTRATO: **Profesor Permanente Laboral de carácter indefinido a Tiempo Completo**

DEPARTAMENTO: **Estadística, Matemática e Informática**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: **Lenguajes y Sistemas Informáticos**

ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: **Docencia e Investigación en Lenguajes y Sistemas Informáticos. Docencia en bases de datos. Investigación en computación científica aplicada.**

Ref.: I-2/3

ANEXO III. INCIDENCIAS AL ACTO DE CONSTITUCIÓN

Sin incidencias

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión de Valoración



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHMTg3ZmYyNWItYTQ0OS0

Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>

Firmado por ANTONIO PEÑALVER BENAVENT el día 2024-02-05

Firmado por YOLANDA MARHUENDA GARCIA el día 2024-02-05

Firmado por JOSE VALERO CUADRA el día 2024-02-05

Firmado por LUIS MIGUEL JIMENEZ GARCIA el día 2024-02-05

Firmado por RAMON PERAL ORTS el día 2024-02-05